



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

ACTA No. 97

-----SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA 65 LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ. -

-----En el salón de sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con la inasistencia justificada del Diputado **HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA**, reunidos los integrantes de la 65 Legislatura, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ** declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**, siendo las **once** horas con **cincuenta y un** minutos del día **catorce** de **abril** del año **dos mil veintitrés**:-----

-----Posteriormente el Diputado Presidente, señala que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política y en consuno con la Mesa Directiva se agrega al orden del día dos dictámenes, por lo que se instruye al personal de Servicios Parlamentarios distribuir el nuevo orden del día, siendo el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia, **Segundo**. Apertura de la Sesión, **Tercero**. Lectura del orden del día, **Cuarto**. Dispensa de la Discusión y Aprobación en su caso de la siguiente acta: número 96 relativa a la Sesión Pública Ordinaria celebrada el 13 de abril del 2023; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas; **Séptimo**. Dictámenes: **1**. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal y destinarlo a la Secretaría de la Defensa Nacional, una fracción de 44,820.00 m2 (cuarenta y cuatro mil ochocientos veinte metros cuadrados), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, sito carretera federal Estación Manuel-Soto la Marina, Km 35, del Municipio de Aldama, Tamaulipas.* **2**. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor de la "Secretaría de la Defensa Nacional".* **3**. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Título Vigésimo Cuarto denominado "De los Delitos cometidos contra el Servicio Público y Distribución del Agua", al Libro Segundo, con el Capítulo I denominado "De la Sustracción y Apropriación del Agua y Otros Delitos Relacionados", y los artículos*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

476, 477, 478, 479, 480 y 481, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas. 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IX, X, XI, XIII y XIV del artículo 5º; y se adicionan un párrafo segundo al artículo 3º; y las fracciones XV, XVI, XVII y XVIII al artículo 5º, a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas. 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un atento exhorto a la Comisión Nacional Forestal, a fin de verificar que se cuente con las condiciones necesarias de protección a la integridad de las y los trabajadores, así como el estado de los vehículos de la Promotoría de Desarrollo Forestal, de cara al inicio de la temporada de incendios forestales; **Octavo.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, el Doctor Vicente Joel Hernández Navarro; **Noveno.** Asuntos Generales; **Decimo.** Clausura de la Sesión..-----

-----Enseguida el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, refiere lo siguiente:-----

-----“Compañeros Legisladores, tomando en consideración que la última Sesión Pública Ordinaria fue celebrada el jueves 13 de abril del actual, el Acta se encuentra todavía en proceso de elaboración, por lo que ha sido materialmente imposible su entrega en los términos que establece el ordenamiento legal, por lo que con fundamento en el artículo 83, párrafo 6 de la Ley de este Congreso, me permito someter a su consideración la dispensa de lectura y votación para efectuarse en una sesión posterior.”-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente somete a votación la dispensa de la discusión y votación del Acta de referencia para efectuarse en sesión posterior, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por 28 votos a favor.**-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada **LETICIA VARGAS ÁLVAREZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

-----“Del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, Circular número 20/2023, de fecha 1 de marzo del año en curso, mediante el cual se comunica la Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del mes de marzo, correspondiente al Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, quedando como Presidenta la Diputada Adelfa Zúñiga Fuentes. Asimismo, se dió la Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente correspondiente al Receso del Primer Período; así como la Declaración de Apertura del Segundo Período Ordinario de la Legislatura en mención. Es cuanto Diputado Presidente.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse de recibido y se agradezca la información.-----

-----“Del Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, remitiendo Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 403 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se turne a las Comisiones unidas de **Estudios Legislativos** y de **Justicia**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----“Del Congreso del Estado de Puebla, Oficio número 909/2023, de fecha 15 de marzo del presente año, mediante el cual se comunica la Elección de la Mesa Directiva y dos miembros que integrarán la Comisión Permanente, dentro del Segundo Año de Ejercicio Legal.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se agradezca la información.---

-----“De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Oficio número 1872, de fecha 14 de marzo del año en curso, comunicando aprobación de Punto de Acuerdo por el que se exhorta incorporar en las legislaciones estatales y ordenamientos municipales, los objetivos y metas del marco Mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

-----“De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Oficio número 1972, de fecha 14 de marzo del presente año, comunicando aprobación de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 32 Congresos Locales de la República Mexicana, para que consideren la inscripción en sus Muros de Honor, de la primer Diputada Electa dentro de cada Congreso.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse de recibido y se agradezca la información.-----

-----“De la Presidenta de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, escrito de fecha 27 de marzo del año en curso, comunicando el inicio del Diplomado “Oratoria Política y Debate Parlamentario” del 8 de mayo al 30 de julio del presente.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se agradezca la información y se remita copia a las Diputadas y Diputados de la Legislatura 65.-----

-----“De las Diputadas Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, Sandra Luz García Guajardo y Linda Mireya González Zúñiga, remitiendo Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 8 Ter de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se turne a la Comisión de **Igualdad de Género**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

-----“Del Titular del Poder Ejecutivo, remitiendo Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal y destinarlo a la Secretaría de la Defensa Nacional en el Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. En virtud de que solicitan la dispensa de turno a comisiones, con fundamento en la ley interna que rige el funcionamiento interno del Congreso, solicito el uso de la voz para leer la iniciativa de manera íntegra.”-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada**, (34) procediendo enseguida a su discusión en lo general, participando en primer término el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, quien expresa lo siguiente:-----

-----“Muy buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, público presente, compañeras Diputadas, Diputados, para quienes integramos el Grupo Parlamentario Acción Nacional, ayer lo dijimos, la seguridad, la infraestructura para los temas de seguridad es muy importante y nunca seremos objeto de algún bloque de una contención cuando se trate de ello y no se escatima en recursos para ese tema, en ese sentido respaldamos esta propuesta sabemos de la urgencia, los tiempos a veces son distintos, entendemos los procedimientos cuando se encarece precisamente el tiempo para poder aterrizar recursos para el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

tema tan importante que es la seguridad a nuestra Ciudad de Nuevo Laredo, por ser capital aduanera latinoamericana, es sumamente importante que pues, se cuente con infraestructura en materia de seguridad para brindarle a los transportistas de nuestra ciudad, a los empresarios, a las agencias comercializadoras y bueno finalmente el destino que todos conocen, la gran ciudad que representa Nuevo Laredo, la importancia en materia económica, ya que Nuevo Laredo representa cerca del 23% del IVA nacional que se envía a la Federación, por eso siempre exigimos en ese rubro más presupuesto, no para Nuevo Laredo, si no para Tamaulipas y más cuando se trata de atender la seguridad de las y los Tamaulipecos, envío un saludo a toda la gente de Nuevo Laredo y decirles que cuentan con un servidor y con el Grupo Parlamentario de Acción Nacional cuando se trate de respaldar presupuestos en ese rubro tan importante como lo que es la seguridad, es cuanto Presidente.”-----

-----A continuación la Diputada **GABRIELA REGALADO FUENTES**, menciona lo siguiente:-----

-----“Con el permiso de la Mesa Directiva, agradecer, comparto lo que comenta mi compañero Diputado Moyo, agradecer el apoyo de Acción Nacional, ya que en el tema de seguridad, igual como en muchos temas, tema de salud y así podemos hablar de muchos otros, pues no debe de haber colores, debe de haber cooperación porque al final de cuentas el bienestar es para los ciudadanos y felicidades a mi bello Nuevo Laredo, como siempre digo, necesitamos, urge que llegue más apoyo a la Guardia Nacional para poder seguir sintiéndonos seguros, muchas gracias Diputados de Acción Nacional, por este gran apoyo y por no haber colores para beneficiar a nuestra Ciudad de Nuevo Laredo, gracias a todos y a todas.”-----

-----No habiendo más participaciones en lo general y lo particular el Diputado Presidente somete a votación, la iniciativa de referencia, declarándose abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **34 votos a favor**, expidiéndose el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Antes de pasar al siguiente punto del orden del día la Diputada **LETICIA VARGAS ÁLVAREZ**, pronuncia lo siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“Buenos días compañeras y compañeros Diputados, los pocos medios de comunicación que nos acompañan, público en general, nada más para que quede asentado para efectos de transparencia, los ciudadanos de mi distrito y estoy segura que es lo mismo en todo el Estado y es una petición continua de los medios de información, yo quisiera por favor pedirle a comunicación social a Daniel Santos, que por favor y a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, que restablezca el estándar de servicio, cobertura e imparcialidad de lo que hace comunicación social del congreso, comunicación social está al servicio de todos y es importante que se transmita en *Facebook*, en *Youtube*, las intervenciones de los Diputados cuando al concederse el uso de la voz desde cuando hablan desde su curul, el video del congreso no es un privilegio de la Mesa Directiva, es un derecho del pueblo el poder ver a los Diputados cuando expresen en cualquier comentario de la sesión, esta práctica de transmitir desde el curul se hizo al menos en la Legislatura 63 y nunca importó si la JUCOPO era presidida por el PRI o el PAN y nunca importó si la JUCOPO era presidida incluso por el Compañero Diputado Armando Zertuche, así mismo debe de restablecerse la captura de videos desde galerías, pues gracias a esas tomas es que el pueblo puede tener certeza sobre qué decimos y cómo votamos los Diputados, y agradezco que hoy hayamos acordado ratificar la Mesa Directiva, puede hacer cumplir con sus funciones, muchas gracias y esperamos, especialmente los periodistas que cubren el Congreso se restablezca este servicio y en lo que no se cumple con lo anterior, no limiten el acceso de los compañeros de prensa de Grupo Parlamentarito que dan fotos y videos de lo que acontece, muchas gracias compañeros.”-----

-----Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**.-----

-----A continuación el Diputado **MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de los 43 municipios, para que implementen programas y/o acciones que tengan por objeto, incentivar a las y los contribuyentes para que cumplan de manera oportuna con el pago del impuesto predial.***-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Asuntos Municipales**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Posteriormente la Diputada **ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 111 y se adiciona la Fracción VI, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; así mismo, se adiciona la Fracción VIII del artículo 36 y la Fracción VII del Artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.*** Se adhieren a la *Iniciativa*: Los GP-PAN y GP-MC.-----

-----Una vez conocida la iniciativa de mérito, el Diputado Presidente, con base en el artículo 165 de la propia Constitución Política local, somete a votación su admisión a trámite legislativo, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada (34 votos a favor)**, su procedencia para ser tomada en cuenta por el Congreso del Estado dentro de su actuación como poder revisor de la Constitución, determinándose turnarla a las Comisiones Unidas de **Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos** y de **Niñez, Adolescencia y Juventud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Continuando en el apartado de iniciativas hace uso de la tribuna la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES**, y da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona el Capítulo V. Difusión de daños a víctimas del delito y el artículo 202 BIS al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.*** Se adhieren a la *Iniciativa*: Los GP-PAN, GP-PRI, GP-MC, GP-MORENA, y las DIPUTADAS SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO, LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA y DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO.-----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Estudios Legislativos, Justicia e Igualdad de Género**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Posteriormente, el Diputado **GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.*** Se adhieren a la *Iniciativa*: el GP-PAN.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

-----Antes de pasar al trámite legislativo **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, el Diputado manifiesta lo siguiente: -----

-----“Muchas gracias, todo lo que sea en favor de los animales, estamos de acuerdo por parte de la bancada del Partido Acción Nacional, y hemos presentado iniciativas muy parecidas, por lo que pedimos que se dictaminen igual, que tengamos tener la oportunidad de estudiarlas juntos y que también nos dé la oportunidad si así lo desea el Diputado Gustavo Cárdenas, que nos dé la oportunidad de sumarnos a esta iniciativa para continuar con estos proyectos para los animales.”-----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Asuntos Municipales**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Enseguida, la Diputada **DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan el artículo 27 BIS y la fracción XXIII al artículo 33 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; así como la adición del artículo 221 BIS y la fracción X al artículo 228 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.***-----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Trabajo y Seguridad Social**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----A continuación, la Diputada **ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el inciso F) y se adicionan al mismo las fracciones VI, VII y VIII, del artículo 3° de la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.*** -----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Enseguida tiene el uso de la voz el Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de acuerdo en la cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto tanto al Vocal Ejecutivo de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, a fin de que garantice la integridad física de todos y cada***





GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*uno de los ejemplares de todas las especies que viven en cautiverio en nuestro Estado y, por otra parte al director del Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, a efecto de que informe de manera detallada a este Congreso y a la opinión pública, todo lo relacionado con el presunto fallecimiento de diversas especies en ese zoológico. Se adhieren a la Iniciativa: Los GP PRI, y GP-MC. -----*

-----Acto continuo, el Diputado Presidente, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **rechazada, por 20 votos a favor y 15 abstenciones**, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo 1, 2, y 3 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso y en virtud de no haberse alcanzado los votos por medio de las dos terceras partes de los legisladores presentes, se determina turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Posteriormente, el Diputado **CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO**, da cuenta de la *Iniciativa de Punto de Acuerdo donde la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta respetuosamente al Senado de la República, a que en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, y en particular para proteger el derecho humano a la transparencia, nombre nuevamente a dos comisionados o comisionadas para cubrir las vacantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a información y Protección de Datos Personales, así como al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que no vete dichos nombramientos, y permita que el organismo vuelva a sesionar y se pueda continuar desarrollando y haciendo crecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas en cada entidad de nuestro país. Se adhieren a la Iniciativa: Los GP PRI, y GP-MC. -----*

-----Acto continuo, el Diputado Presidente, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **rechazada, por 20 votos a favor y 14 en contra**, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo 1, 2, y 3 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso y en virtud de no haberse alcanzado los votos por medio de las dos terceras partes de los legisladores presentes, se determina turnarla a la Comisión



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de **Gobernación** y de **Transparencia** para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Antes de pasar a la siguiente iniciativa el Diputado **CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO**, articula lo siguiente:-----

-----“Miren, que de verdad lamento mucho que no hayan podido apoyar esta iniciativa, un exhorto hacia el Senado, hacia el Ejecutivo Federal, una iniciativa que sin duda viene a abonar al desarrollo que hemos visto en los últimos años, una cultura de transparencia y rendición de cuentas, y todos esos gritos y todos los señalamientos únicamente muestra el fondo de la realidad y el fondo es que no les gusta escuchar a la oposición, les da miedo escuchar la verdad, no le huyan al debate y construyamos a favor de Tamaulipas, es cuanto Diputado Presidente y si se puede turnar a la Comisión de Transparencia también de favor.”

-----Enseguida el Diputado **ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO**, pronuncia lo siguiente:-----

-----“Compañero Diputado, yo creo que, así como lo dijo usted que quiere vivir en un mundo mágico, ustedes vivieron en un mundo mágico hace, hace no más de 7 meses, ustedes vivieron un mundo mágico, donde todo Tamaulipas vio y les demostró que no hicieron bien el trabajo y usted mismo está en una situación muy muy mal en cuestión de transparencia.”-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, da cuenta de la *Iniciativa de Punto de Acuerdo donde la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que revise de inmediato las condiciones de seguridad, protección civil de las instalaciones de los centros de detención que el instituto tiene desplegado en todo el país y en particular en el Estado de Tamaulipas, así como verificar de manera inmediata la situación legal de todos los detenidos, habida cuenta de los criterios emitidos recientemente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en que declaró inconstitucional la temporalidad de los arrestos administrativos al amparo de la Ley de Migración. Se adhieren a la Iniciativa: Los GP PRI, y GP-MC.*-----

-----Antes de pasar al trámite legislativo de la iniciativa de referencia el Diputado **EDGARDO MELHEM SALINAS**, expresa lo siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“Por parte del Grupo Parlamentario del PRI, le pido que nos permita sumarnos a esta petición que creo que en Tamaulipas particularmente, es urgente hacer una revisión, no nomás de las instalaciones, sino de los campos que están habilitados también para atender a los migrantes.”-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **rechazada, por 18 votos a favor y 16 abstenciones**, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo 1, 2, y 3 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso y en virtud de no haberse alcanzado los votos por medio de las dos terceras partes de los legisladores presentes, se determina turnarla a la Comisión de **Gobernación** y de **Asuntos Fronterizos y Migratorios**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Enseguida el Diputado **ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI**, señala lo siguiente: -----

-----“Buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados. Con el propósito de dejar muy claro ante el Pleno, el por qué la razón de nuestra atención en este caso. No somos indiferentes, no somos ajenos a las problemáticas que enfrenta el país como consecuencia de gobiernos. No estamos, repito en contra de esta iniciativa. Simplemente, si me... si me permiten compañeros... Si me permiten compañeros, si me permiten compañeros por favor. Gracias. Bueno, simplemente por un lado dejar claro aquí en el Pleno que, al respecto, el gobierno federal y ha pronunciado de manera reiterada su posición de que esto se investigue a fondo y que incluso podemos señalar, que no habrá impunidad porque ya se han empezado a dar señalamientos precisos y concretos con respecto a esto. En ese sentido, quiero decirles que lamentamos mucho la oportunidad para utilizar esta tribuna y lucrar con la desgracia ajena, es una una concurrente, ante el guión, ante el agotamiento del guión que tienen para el debate los compañeros del PAN, han estado utilizando de manera concurrente la desgracia para poder señalar o hacer señalamientos a los cuales la razón no les asiste. Se ha estado trabajando, hay antecedentes, se ha señalado a nivel federal que habrá que trabajar, y habrá que hacer en este proceso la investigación y que se castigue a los culpables. Es cuanto señor Presidente. Gracias.” -----

-----A continuación el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, refiere lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“Presidente, únicamente reiterarle que es una desgracia decir que generar para evitar la voz, la libre expresión, yo pido mi derecho de réplica a un posicionamiento que genera la bancada de Morena. Le pido orden señor Presidente, 2 minutos Presidente, porque es un tema ya abordado, es una lástima que existan prioridades y que se pretenda engañar a la gente, esta es una situación terrible y es precisamente enfocado a nuestro Estado tamaulipeco, es enfocado a Tamaulipas y precisamente por esa desgracia del gobierno federal está nuestro país metido en la inseguridad. Es cuanto.” -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto, el Diputado Presidente menciona lo siguiente:-----

-----“Con base en el artículo 148 de la Ley de este Congreso propongo a Ustedes, que se dispense la lectura íntegra de los dictámenes programados en el Orden del Día, para que posteriormente procedamos directamente a su discusión y votación.” -----

-----Enseguida el Diputado Presidente somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **33 votos a favor**, procediéndose en dicha forma. -----

-----Enseguida, el Diputado **ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI**, da a conocer una exposición general del *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno Estatal a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal para destinarlo a la Secretaría de la Defensa Nacional, una fracción de 44,820.00 m2 (cuarenta y cuatro mil ochocientos veinte metros cuadrados), ubicado el predio en Aldama, Tamaulipas.* -----

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **34 votos a favor**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

-----A continuación, el Diputado **JUAN ROMÁN VITAL MARTÍNEZ**, da a conocer una exposición general del *dictamen con proyecto de Decreto*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Méndez a donar un predio de su hacienda pública municipal a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional.* -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **34 votos a favor**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

-----Hace una postulación la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES**, quien menciona lo siguiente:-----

-----“Hacer una petición para darle curso al tema que ya estaba previsto en la carpeta 65/279, sobre la comparecencia que estaba programada a la una de la tarde. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputadas y Diputados, la suscrita Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Salud de este Congreso del Estado en Tamaulipas, vengo a solicitar amablemente a esta alta Asamblea Legislativa el retiro de los subsecuentes dictámenes pendientes de discutir en este recinto, a efecto de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número 65-279, mediante el cual se determinó el calendario y el procedimiento al que habrán de sujetarse las comparecencias de los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal con motivo del análisis al Primer Informe del Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado. Como bien saben lo señalado, en el Punto de Acuerdo se aprobó que el día de hoy viernes 14 de abril a las 13 horas habríamos de recibir al Titular de la Secretaría de Salud al Doctor Vicente Joel Hernández Navarro, con el objeto de recibir su comparecencia en este Pleno Legislativo, por lo anterior expuesto solicito al Presidente de la Mesa Directiva someta a la votación del Pleno la presente solicitud de retiro de los dictámenes enlistados en el orden del día, y que se encuentren pendientes para su discusión a fin de dar paso a la comparecencia del Secretario de Salud. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1, 67 párrafo 1 y 109 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, es cuanto.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

-----Acto seguido, el Diputado Presidente somete a votación la solicitud de la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES**, de retirar los dictámenes y pasarlos a una sesión posterior, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por 32 votos a favor y 2 en contra.**-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, procede a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

-----Enseguida el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, expresa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 1 y 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, declara abierta la presente comparecencia y comisiona a los Diputados **ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA, FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR, EDGARDO MELHEM SALINAS, GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ, GABRIELA REGALADO FUENTES y JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ**, para que trasladen a este Recinto oficial al Doctor **VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que comparezca ante este alto cuerpo colegiado, para que brinde información sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo.-----

-----**( R E C E S O )**-----

-----Una vez reanudada la Sesión, el Diputado Presidente da la bienvenida al Doctor **VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y da conocer el procedimiento a seguir:-----

-----“Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, y con base en el artículo 130 de la Ley que rige este Congreso, me permito hacer del conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia: El Titular de la Secretaría de Salud hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

partidista. Las Diputadas o Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus cuestionamientos. Al término de las mismas, el secretario compareciente dispondrá de 15 minutos para formular respuestas y comentarios; concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la intervención del servidor, en cada una de las preguntas y respuestas, las Diputadas o Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar comentarios y planteamientos recibidos. Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o los comentarios de los Diputados, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. Esta Presidencia, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Secretario de Salud. Una vez hecho de su conocimiento el acuerdo antes referido, solicito a los integrantes de este Pleno, así como al Secretario de Salud que comparece en este Pleno, a ponernos de pie, a efecto de rendir la protesta prevista en el artículo 130 numeral 3, inciso a) de la Ley de este Congreso. Doctor Vicente Joel Hernández Navarro, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentos que proporcionará en este informe es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?"-----

-----Acto continuo, Doctor **VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO**, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, declara lo siguiente: ------

-----"Sí protesto."-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la voz al Doctor **VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO**, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que inicie su intervención hasta por 20 minutos.-----

-----"Muy buenas tardes. Honorables integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura. Saludo con respeto a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Mesa Directiva y a la Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, Presidenta de la Comisión de Salud. En cumplimiento al



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

mandato establecido en el artículo 93 de la Constitución Política de Tamaulipas, comparezco ante esta representación plural de los ciudadanos tamaulipecos, para presentar el estado que guarda la Administración Pública Estatal en el rubro de salud, en el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya. Pasamos. La infraestructura en salud, tenemos 20 hospitales, 301 centros de salud, 180 urbanos, 118 rurales y 3 ampliados, 34 UNEMES, 13 clínicas especializadas y 15 unidades médicas. El primer punto que nos encontramos es la entrega del Hospital Civil de Madero. Un recurso autorizado por el fideicomiso del sistema de protección salud, de protección social en salud en el 2015-2018, con una inversión de 816 millones de pesos. La obra fue suspendida por falla estructural en mayo del 2022, y el costo del reforzamiento actualmente hecho por obras públicas es de 28.5 millones de pesos. Pero la parte quizás álgida para todos, es que el equipo se compró antes de tiempo, 4 años antes y todos ellos han perdido su garantía, este, han estados almacenados y están todavía en vías de revisión. El otro hospital, el Hospital General de Matamoros, con una inversión de 868 millones de pesos, también por el mismo fideicomiso, pendiente de construir 1,979 metros<sup>2</sup>, y con la compra anticipada también en el año 2017, perdió su garantía de inversión de 410 millones de pesos, por lo que está pendiente de instalar por fuera de funcionamiento la resonancia magnética, la tomografía, el fluoroscopio, rayos X, 23 equipos de soporte de vida. Lo que se refiere en el diagnóstico de infraestructura, nos encontramos que 6 hospitales ameritan sustitución. Se requiere una inversión de 4 millones, digo 4,295 millones de pesos y se requieren también 63 ambulancias. En lo que se refiere a centros de salud se requiere 6 centros de salud, con una inversión de 110 millones de pesos. ¿Cómo encontramos los centros de salud? Abiertos 283, con plantilla de personal completa 243, abiertos con plantilla incompleta sin médico 40; cerrados 18. En lo se refiere a mantenimiento todas las unidades requieren impermeabilización, reparación de plafones, muros, pisos, sanitarios, 59 acciones de infraestructura con un costo estimado de 272 millones de pesos. En lo que se refiere al diagnóstico de equipo médico nos fuimos y revisamos el equipo, encontramos 1,817 equipos médicos identificado de tecnología, la cual requiere mantenimiento, correctivo o sustitutivo de 1,295 y estamos estimando una inversión de 135 millones de pesos. En lo que se requiere a las necesidades de personal encontramos que amerita alrededor de 4,555 millones de plazas con una





**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

inversión de 1,741 millones de pesos, entre enfermeras, médicos, paramédicos, etc. En lo que se refiere a procedimientos de jurídico-laborales, hay 4,905 demandas con laudos por pagar por 822.7 millones, en la actual administración no ha habido despidos ni tenemos demandas. En lo que se refiere a la deuda, se recibió con 260 millones de pesos y la encontramos con 918 millones de pesos de deuda, con un total de 1,740.7 millones de pesos de deuda. En lo que se refiere a las acreditaciones que son muy necesarias para el servicio de calidad, capacidad y seguridad financiera, encontramos estas unidades en las que se programó la acreditación 54 de primer nivel y 3 de segundo y tercer nivel. Y en los servicios de especialidad de hepatitis C, hematopatías, using, tumores sólidos del sistema nervioso central y hemofilia, del total de las unidades 357, 300 están acreditadas y 57 por acreditar, 8 hospitales y 49 centros de salud; en la primera acreditación se invirtió 11.68 millones de pesos. Con eso nos encontramos, pero tenemos un personal, porque hemos transitado por la Secretaría, que es lo más valioso de la Secretaría, su gente. Alineamos los procesos de atención regionalizando el sistema de salud en zona norte, zona centro y zona sur e iniciamos con la red de acompañamiento de atención obstétrica, pidiendo que los médicos del centro de salud estuvieran en contacto utilizando la tecnología con las embarazadas, y de ahí hacia arriba con la jurisdicción, con los hospitales, con los hospitales de referencia y con la propia Secretaría, de tal manera que el proceso se agilizaba, obviamente algunas direcciones de salud municipal, inclusive algunos Presidentes Municipales, así como el Centro Regular de Urgencias Médicas y el Banco de Sangre auxilian a estas áreas. También decirles que con ese proceso empezamos, sin contar con muchos recursos es la verdad, pero alineamos el resto de los procesos médicos y entre ellos pues infarto agudo de miocardio, enfermedades oncológicas, urgencias en todas las áreas y accidentes vasculares cerebrales. Con esto, nosotros empezamos a utilizar, por ejemplo, el Director de IMSS Bienestar de Tula reporta un paciente pediátrico de 18 meses con traumatismo craneoencefálico severo, inmediatamente le responde el Director del Hospital Infantil y le dice que lo está esperando. De igual manera, una paciente se pone en contacto con la red y menciona que trae dolor, inmediatamente le contesta el Director del Hospital Materno Infantil de Reynosa, ella es de Río Bravo, y le contesta el Jefe de la Jurisdicción y un Subsecretario, de tal manera que la paciente es trasladada rápidamente al Hospital Materno Infantil de

A blue ink signature or scribble, possibly a name, located on the right side of the page.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Reynosa. Gracias. Muy bien. El siguiente caso, es una paciente embarazada que se complicó en el Hospital de Altamira con 5 litros, sangró 5 litros, entró en shock, se consiguió una ambulancia, todo eso con la red, se consigue una ambulancia equipada, se trasladó al Hospital Canseco, se fue a terapia intensiva, la sacaron de terapia intensiva, al final de cuentas le encontraron una cardiomiopatía posparto, se trasladó al Hospital Regional del Estado de Alta Especialidad y la paciente está viva. En esta red de acompañamiento de atención obstétrica, en este periodo se han atendido 6,841 eventos obstétricos, entre partos y cesárea y se nos han complicado 35. Debo agradecer a la participación, porque pensemos que no teníamos recursos en los primeros tres meses. La participación de las Presidencias Municipales de todas, a la participación de la sociedad, a la participación de ustedes como Congreso, por medio de la Comisión de Salud, hacía llegar medicamentos, material de curación, desafortunadamente tuvimos una muerte materna de esos 135 códigos oro, que se les conoce. De lo que se refiere a salud integral de la docente del sector salud, se atendieron 16 mil 145 de todo el sector, embarazos y el 14.28 menor de 20 años, son pacientes de alto riesgo y que se está trabajando evidentemente para fortalecer, primeramente, físicamente, a los, a las, a los pacientes con estilo de vida saludable y segundo evitar los embarazos prematuros, debemos mencionar que en esta primera etapa se invirtió muy poquito, lo que se tenía en atención ciudadana, pero todo fue dedicado a los embarazos y si se pudieron atender mil 36, con 34 millones de pesos, vuelvo a repetir, la participación fue de todos, en lo que se refiere de infarto agudo de miocardio, antes de tener un tipo de medicamentos, se utilizaban, no se trombolizaban, pero la propia red atendía con rapidez y después se tuvo un trombolítico que eh, nos ha dejado un 92% de porcentaje de sobre vida de los pacientes infartados. En lo que se refiere a la atención de pacientes con cáncer, se atendieron mil 608 pacientes, se dieron 3 mil 310 tratamientos, entre ellos quimioterapias mil 241, radioterapia 2 mil 48 y 2 mil, 221 cirugías en esta etapa, además en este rubro mencionamos que tenemos actualmente mil 183 personas adultas activas, 234 casos en este periodo y 21 altas. De pacientes infantiles tenemos 91, en vigilancia, no podemos de alta en vigilancia 56, y nuevos casos pediátricos 23, desafortunadamente 56 defunciones, 9 defunciones pediátricas y 47 defunciones de adultos. En lo que se refiere a la detección de cáncer de cuello uterino, se hicieron 4 mil 456, se detectaron 25 las que cuales

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de un funcionario público, ubicada a la derecha del texto principal.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

están en tratamiento, en acciones de detecciones realizadas por cáncer de mama, se realizaron 7 mil 252 mastografías y después ultrasonidos y biopsias para detectar y estar en tratamiento 87 pacientes con cáncer. Se han hecho acciones, para consolidar la atención a niños con cáncer y estos son los convenios, en los que participan el centro médico ABC, el Hospital San Jude de Menfis, hospital infantil Teletón de Oncología, la Casa de Amistad para niños con cáncer, Voluntad contra el cáncer, Asociación Civil, Cachito de Luz, Club Rotarios, muchas gracias a todos por todo ese esfuerzo que hacemos. Lo que se refiere la productividad hospitalaria básicamente se dieron... mencionaré 57 mil 600 consultas de especialidad y 57 mil 756 urgencias, sin embargo, también se atiende medicina general, con 32 mil 909. En cirugías se realizaron 10 mil 56, estudios de imagen 67 mil 189 y estudios de laboratorio 738 mil 654, en consulta general los centros de salud, estamos en un 64% de lo programado, las consultas realizadas son 266 mil 447; en lo que se refiere al abasto de medicación y material de curación, a finales de diciembre y con la situación de la demanda, se hizo una compra extraordinaria que se surtió a los centros de salud, a los Hospitales y a los 2 centros de Oncológicos, pasando de un 15% a un 50% de abasto. En lo que se refiere al COVID, esfuerzo de todos, de los compañeros, desafortunadamente muchos murieron en batalla, a los cuales desde aquí yo les doy un aplauso. Ha sido una lucha, ha sido una lucha de años, y podemos decir actualmente que independientemente que esta ola incrementó el número de hospitalizados, la letalidad está a la baja. La siguiente, el Proyecto de Medicina “Estilo de Vida Saludable”, que es una de las circunstancias que se manejarán en este gobierno, que se han estado planteando, porque son las enfermedades crónico degenerativas, las que ameritan una atención especial, son las que se llevan el 50% del presupuesto del gasto de la Secretaría de Salud y todas las complicaciones, pero además le quita vida útil a las personas, en esto se está viendo el proyecto para mejorar y para mejorar la calidad de la vida del personal de salud y los propios pacientes, devolverle al primer nivel de atención la situación del control de enfermedades crónicas con este estilo de vida. Entrenamiento y certificación en medicina de estilo de vida saludable, que ya tenemos 910 pre inscritos, facilitar la práctica de este, de este tipo de medicina y convenios que faciliten la afiliación a sociedades nacionales. Nuestra primera reunión en lo que se refiere a verificación sanitaria, de las 7 mil 248 verificaciones se dictaminaron

A blue ink signature, appearing to be a stylized name, located on the right side of the page.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

65 y 35% están en lista de espera. De licencias sanitarias se dieron 791 y están en espera 209, con un 10% de los trámites nuevos, de los centros integrales de servicios de salud, pues mencionaré que han facilitado todos estos certificados se den con mayor agilidad. Y el esquema de vacunación en menores de 8 años estamos en un 60% en general en estas enfermedades. Contra la influenza llevamos una buena situación a nivel sectorial y de las infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas tenemos una situación de buen control con esta, una defunción, de 562 casos, una defunción en diarreicas y 3 mil 759 casos con una defunción de 13; acciones de salud de la infancia de las pruebas de tamizaje, se han detectado de 6 mil 227, 15 casos positivos de los cuales están en tratamiento. En lo que se refiere a actividad, planificación familiar prácticamente, el evento obstétrico 84, usuarias activas 82 y vasectomías realizadas 114; la formación de recursos en donde hemos visto que iniciamos la Maestría de Gestión de Salud con esos 163 y médicos especialistas en nuestra área calificados. La capacitación de los profesionales de salud, dos congresos y un total de 17,618 inscritos, cuatro reuniones de Comité Estatal de Salud con 18 acuerdos intersectoriales, además se ha atendido al migrante en las fronteras y se ha firmado el acuerdo en donde estamos trabajando con mesas diferentes, médicas de conservación, etcétera, para ver cuál es lo mejor para Tamaulipas. Agradezco a los compañeros de la Secretaría de Salud, a los Gobiernos Municipales, al Hospital Regional de Alta Especialidad, a las Organizaciones Civiles, a los miembros del Congreso y a su Comisión de Salud por el apoyo invaluable para coadyuvar de los tratamientos y acciones para el bienestar de nuestros pacientes, muchas gracias.” -----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, declara lo siguiente: -----

-----“Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos, para fijar su posicionamiento hasta por siete minutos. En primer término se le concede el uso de la palabra al Diputado **GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, como representante del Partido Movimiento Ciudadano.”-----

-----Acto continuo, participa el Diputado **GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, para fijar el posicionamiento del Partido Movimiento Ciudadano. -----

-----“Con la venia de la Mesa Directiva, buenas tardes, Secretario de Salud Vicente Joel Hernández Navarro, bienvenido sea usted a esta su casa, la casa de los ciudadanos, de igual manera, quiero darle la más cordial bienvenida a todos esos, ese ejército de apóstoles por la salud que cuenta esta orgullosa Secretaría,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

que me siento en el alma, es una Secretaría que vela por nosotros, nos están cuidando, muchas gracias; amigos de los medios de comunicación, de igual forma les quiero agradecer la oportunidad de poder, de decirles unas palabras a ustedes, no podemos concebir un estado que se diga democrático que si no existen mecanismos para un eficiente rendición de cuentas, por eso hace rato, la votación era importante, esa rendición de cuentas, porque hay muchas manos largas en el camino, es por ello que en Movimiento Ciudadano le damos el debido valor a la comparecencia del Secretario de Salud Vicente Joel Hernández Navarro, porque sé que usted es un hombre sensible y que conoce los problemas de salud en el estado, sin duda los retos que implica recibir una administración en ruinas, no están indicados en ningún manual operativo, ni tampoco cuentan con una metodología de reacción comprobada y la situación del sector salud, vive desgraciadamente para los más de 3.5 millones de Tamaulipecos y Tamaulipecas una situación desastrosa, además de todos los efectos de la pandemia, sumando al defectuoso manejo que hizo el Gobierno Federal de las mismas, los recursos financieros de la Secretaría de Salud, fueron víctimas de capases individuos que antepusieron sus bolsillos ante la salud de todas y todos. Secretario, hace casi un año o 290 días para ser exactos, cuestioné en esta misma tribuna un tema que me parece horroroso, no encuentro otra palabra para describirlo, el tema de los seguros de vida de los empleados de salud, se enviaron miles de empleados de la Secretaría a defendernos de la pandemia, estuvieron al pendiente de los ciudadanos enfermos, ante la inacción de un Gobierno Federal, médicos, enfermeras, en total de personal de salud del estado salió a cuidarnos y lo hicieron bien con responsabilidad, salvaron muchas vidas, son unos auténticos héroes, sin embargo, su acción llevaba riesgos y lamentablemente varios fallecieron, muchos, el número usted lo debe de tener más claro y debe saber cuántos fallecieron dentro de la Secretaría y ¿Qué paso? Pues su seguro de vida era patito, cuando sus familiares quisieron reclamarlo, recibieron puros cuernos. Ese señor, señor Secretario, es un tema que debe resolverse, desde aquí agradezco la valentía de la familia del Doctor Javier Ordoñez Nazar, que no se dejó intimidar y provocó que el tema saliera a la luz pública, pero se tiene que aclarar de una vez por todas, ojalá y tenga respuesta en su momento en alguna intervención, debe fincarse responsabilidad no solo sobre la empresa, también hay que ver, quienes firmaban, quien autorizaba, quien ordenó contratar a una empresa así, que por cierto era de Reynosa. Quiero decirle a todas y todos los Tamaulipecos que Movimiento Ciudadano refrenda su compromiso de salvaguardar los derechos de los ciudadanos, de vigilar y exigir que se cumpla lo

A blue ink handwritten signature, appearing to be 'Vicente Joel Hernández Navarro', written vertically on the right side of the page.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

que por derecho corresponde, por que la salud es un derecho, no es un botín para los corruptos. Por tal motivo y luego de analizar en los diversos sectores en los que se ha desarrollado su trabajo en estos primeros meses de gobierno, debo fijar nuestra atención en temas centrales, como la salud infantil y todo lo que ello implica, hablo de vacunación, prevención de enfermedades, nutrición, lactancia entre otros, la salud integral del adolescente, de la mujer, de las niñas y niños, de los adultos mayores, todas ellas en su más variada extensión, deben seguir cumpliéndose. Pero existen otros temas que también son de nuestro interés, tales como el fortalecimiento de la atención médica, la prevención y el control de las enfermedades transmitidas por vectores, las enfermedades crónicas degenerativas, los programas de caridad y atención media hospitalaria, un tema particular debe de atenderse con fuerza secretario es el de medicamentos para el cáncer, ya tenemos el ejemplo de Jalisco y Nuevo León, trabajando para brindar cobertura universal de medicamentos para el cáncer de niñas niños y jóvenes, para el cáncer de mama, hay que ponernos las pilas secretario en este tema. Otro tema que resalta a nuestro interés, es el desarrollo de la infraestructura para la construcción de obras de hospitales y centros de salud, así como la remodelación de aquellos ya existentes y aquí cobra relevancia, por supuesto, toda la corrupción que ha sido expuesta en la construcción de los hospitales de Madero, que usted acaba de explicar perfectamente y en Matamoros, en eso compañeras y compañeros es lo que debemos estar señalando y resolviendo, no estamos aquí para defender políticos, estamos aquí para defender a la ciudadanía. Esta representación partidista reconoce por unas parte el trabajo desarrollado hasta el momento, pero también los exhortamos a que no desistan en el trabajo a que los resultados sean mejores de lo que se esperan, porque es la única y la ciudadanía espera de todos nosotros. Eso en hora buena nos congratulamos de recibirlo en este Pleno Legislativo y le deseamos el mejor de los éxitos en la encomienda al frente de la Secretaría de Salud, muchas gracias."-----

-----A continuación participa la Diputada **ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS**, para expresar la postura del Partido Revolucionario Institucional: -

-----"Quedan pocos caballeros gracias Secretario. Muy buenas tardes compañeras y compañeros de esta Legislatura, saludo con mucho gusto al Secretario de Salud de Tamaulipas, Doctor Vicente Joel Hernández Navarro y a todo el personal de salud que hoy nos acompaña, amigas y amigos todos, al continuar con la ronda de comparecencias ante esta soberanía le damos la bienvenida al titular de una de las dependencia más delicadas, con más cercanía a la ciudadanía, con más personal a su cargo, con más atención, con más



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

programas sociales, pero sobre todo una de las que goza con mayor presupuesto en Tamaulipas, es una de las áreas que más fiscalización tiene y por ende que se debe revisar con mayor precisión. Saludamos del mismo modo la disposición del ejecutivo estatal por enviar prácticamente todo su gabinete legal, para que informen y expliquen a las y los legisladores, pero principalmente a la ciudadanía tamaulipeca el que hacer de cada una de estas dependencias. Señor Secretario, he mencionado lo anterior para que no le quepa la menor duda de que existe un gran compromiso para que se lleve a cabo un avance significativo e importante en materia de salud en nuestro Estado, usted encabeza ese esfuerzo y para este año 2023 con relación al 2022 hubo un aumento en el presupuesto para salud en Tamaulipas cercano a los 600 millones de pesos, es decir, se ejercerán en materia de salud más de 7 mil 700 millones de pesos, esto quiere decir, que los servicios de salud para Tamaulipas deben mejorar, y eso se debe sentir en los hechos del día a día, cuente con nosotros, con el Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, para todo aquello que beneficie a la población tamaulipeca, en ello siempre seremos equipo, pero también Señor Secretario le pediré respetuosamente que no se maquillen datos, que no se inventen cifras, que no se escondan estadísticas de muerte por desatención médica o por falta de aplicación de acciones que le tocan a su secretaría establecer, todavía tenemos como bien lo dijo un amargo recuerdo, del manejo que se dio con el tema del Covid 19 que causó miles de muertes, muchas de ellas se pudieron evitar, pero es necesario que en estos casi 6 meses de administración nos muestre cifras reales y números acorde a la realidad. A lo largo de estas comparecencias que hemos tenido en los días pasados lo que hemos escuchado son quejas y lamentaciones por el pasado reciente, y lo entendemos, pero quiero agradecerle que hoy haya venido usted a informar y no solamente a lamentarse, porque lo que queremos saber es su presente para entender el futuro. Este es un reclamo de toda la población tamaulipeca, hoy queremos saber cuánto y en qué se gasta, queremos saber cómo va el tema del desabasto de medicamentos, queremos saber si el personal médico cuenta con buenas condiciones laborales, entre otras cosas, le reitero Señor Secretario que desde esta tribuna el Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional se sumará a las acciones que tengan que ver de manera positiva y de beneficio con la población, pero también somos y seremos fuertes críticas de su actuar si no le cumplen a la ciudadanía. Doctor Hernández confiamos en que nos hablará sin máscaras, de manera clara, precisa y con la verdad, pero sobre todo le hablará de frente a la sociedad tamaulipeca que ha confiado en este Gobierno, muchas gracias.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

-----Prosiguiendo en este punto, participa la Diputada **MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE**, para fijar la postura del Partido Acción Nacional: -----

-----“Muy buenas tardes a todas y todos mis compañeras y compañeros Diputados, de igual manera a todo el público que hoy nos acompaña en tribuna, así como a los que nos ven a través de las distintas plataformas digitales, muy buenas tardes y bienvenidos a todos. Saludo con respeto y doy la bienvenida al Doctor Vicente Hernández Navarro, Secretario de Salud en Tamaulipas. Con el permiso de las y los Diputados que integran este Pleno Legislativo y en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, me permito fijar nuestro posicionamiento con relación a su comparecencia. La seguridad, la educación y la salud son grandes pilares de un gobierno, pues a través de ellos se garantiza el desarrollo integral de nuestra ciudadanía. Sin duda, la salud es un tema muy sensible para los tamaulipecos y una prioridad para los manejos de las políticas en este rubro. Lo cual implica una atención adecuada de calidad y sobre todo responsable. Los Diputados y Diputadas del PAN estamos dispuestos a colaborar en lo que nos corresponda Doctor como Legisladores, para que brinde el acceso a los servicios de salud de los tamaulipecos. Así como garantizar una calidad en la prestación de los servicios y garantizar los servicios médicos. Y de igual manera estaremos atentos para que a las y los tamaulipecos no les falte suministro de medicamentos y tratamientos. Y cuando así sean será señalado en esta tribuna, puesto que somos la voz de nuestros representados. Amigas y amigos, hagamos un momento de conciencia y que no se nos olvide, quiero traer a la memoria. Que en los pasados 6 años nos vimos afectados por la gran tragedia que causó la terrible pandemia del Covid-19, miles de amigos y familiares perdieron la vida. Este tema lo traigo a la memoria para que no pase por alto que Tamaulipas, gracias a un gobierno emanado de mi partido fue reconocido a nivel nacional por haber actuado eficazmente para tratar de contener ese terrible mal. De hecho, este Congreso en la Legislatura 64 reconoció la gran labor a la Secretaría que hoy está a su cargo, por haber asumido este gran reto, ese reconocimiento está aquí plasmado en nuestro muro. Y quiero aprovechar este momento para volver a felicitar, ya que muchos de esos valientes doctores y enfermeras y personal de salud se encuentran aquí, felicidades y gracias por ese heroico valor en esta terrible pandemia. Doctor Vicente Hernández, yo le conozco y le reconozco su excelente trayectoria de trabajo como médico y aprovecho para felicitarle. Secretario, el tema de salud no debe ser politizado, los mexicanos, hace más de 4 años recibimos una promesa por parte del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, él nos prometió que México tendría un sistema de





**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

salud de países como Dinamarca o Canadá, lo cual no se cumplió. Por eso le pedimos de igual manera, que ese tema no se politice aquí en Tamaulipas. Confiamos plenamente en que usted interpondrá su juramento profesional a la salud, sobre su nombramiento político en la Secretaría de Salud, en la cual tenemos la plena confianza que dejará de lado los colores partidarios para atender a los tamaulipecos y a sus familias. Secretario Vicente Hernández Navarro, para quienes integramos el Grupo de Acción Nacional dialogar y encontrar soluciones en los temas de salud, es muy importante. Por ello, a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, no me resta más que exhortarlo para que ponga su mayor esfuerzo y dedicación y que no le quede la menor duda, que cuando nos necesite nuestro apoyo para mejorar en las condiciones de salud para las y los tamaulipecos, puede contar con las y los Diputados de Acción Nacional, tiene todo nuestro apoyo Doctor Vicente. Es cuanto, muchas gracias.” -----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra a la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES**, para fijar el posicionamiento del Partido Morena. -----

-----“Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, medios de comunicación y público que nos honra con su presencia en galerías, buenas tardes. Saludo con agrado al Secretario de Salud, Doctor Joel Vicente Hernández Navarro, sea bienvenido junto con equipo de trabajo al Congreso de los Tamaulipecos, a la casa del pueblo. En representación del Grupo Parlamentario de MORENA de esta Legislatura 65, hago uso de la voz para dar la bienvenida al Doctor Vicente Joel Hernández Navarro, ante este llamado para informar el estado que guarda la Secretaría de Salud en el marco del Primer Informe de Gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya. Sin lugar a dudas su presencia en este Poder Legislativo, responde a un deber constitucional, ya que la rendición de cuentas es fundamental para una gestión transparente que informe a las y los tamaulipecos, sobre las diversas acciones y políticas realizadas en materia de salud para elevar la calidad de vida de nuestra entidad. De ante mano conocemos que ha recibido una dependencia con muchas deficiencias y se nota más cuando ésta vela por la salud pública y el bienestar de la población. Por tal motivo, hoy queremos reconocer su esfuerzo y valentía para hacer frente y darle un bum a esta enorme problemática. Con la salud no se juega, eso solamente lo hacen personas sin corazón, que lo único que merecen es ser expulsados del servicio público por sus propios vientos, los mismos que los trajeron y que gracias a la democracia dejaron de soplar en Tamaulipas. De manera personal y a nombre del Grupo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Parlamentario de MORENA, reconocemos el trabajo que se ha realizado al frente de la Secretaría de Salud, de primera mano hemos visto como los recursos están siendo empleados correcta y eficientemente en la atención de las oportunidades de que demanda nuestro estado, especialmente en situaciones de salud. Los avances en esta materia son visibles para todos, tan es así que se ha progresado en la acreditación de la salud, con el fin de garantizar que las y los tamaulipecos, sobre todo aquellos que no cuentan con seguridad social reciban una atención médica de calidad y que las instituciones médicas cumplan satisfactoriamente con los criterios de capacidad y seguridad. El sistema de salud se ha visto fuerte, como nunca antes, gracias a los acuerdos realizados con el gobierno federal, con el fin de poner a Tamaulipas al día, aunado a la vigilancia, revisión, evaluaciones constantes de todas aquellas estrategias de las que seguramente nos informará el día de hoy. Ya que en esta misma tribuna he escuchado una infinidad de declaraciones falsas y ausentes de razón, de quienes no pueden ver objetivamente la gestión en materia de salud que se lleva en la actual administración. Muchas gracias Doctor por hacerles ver que se está trabajando con honradez y transparencia y con mejores condiciones laborales en comparación de hace seis meses. A todas luces, se observa el firme compromiso de redimir tantos años de saqueo y corrupción en el sector salud y eso es algo digno de señalarse, porque actualmente no se tiene permitido poner en riesgo la integridad el bienestar y la vida de muchas personas con tal de llenarse los bolsillos. De manera general, consideramos que se ha caminado por el sendero correcto; sin embargo, en materia de salud y recuperación del bienestar físico y mental de las personas, las acciones y políticas públicas nunca serán suficientes. Con mis palabras no intento señalar que con el gobierno de la transformación todo es perfecto y preciso, porque siempre está el anhelo de mejorar y transformar para bien, de perfeccionar los escenarios heredados y la forma de enfrentar las litudes por el bienestar del pueblo; sin embargo, es preciso señalar que este Congreso, que en este Congreso va a encontrar un Poder Legislativo con toda la voluntad de sumar esfuerzos, de hacer sinergia para mejorar la calidad de salud y la vida de las y los tamaulipecos, para dejar atrás los tiempos de la desatención social, este Congreso es su aliado Doctor y siempre lo será cuando se trate de edificar y mejorar nuestro sistema de salud. Secretario, permanezca trabajando como hasta hoy, porque con plena seguridad puedo afirmar que, si logra erradicar las viejas formas de hacer política en este sector, podrá ser historia en Tamaulipas. En cambio, si corrompe la vocación de servicio como su antecesora, no dudaremos en señalarlo, aunque por ahora vamos con un comienzo promisorio

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del orador, ubicada a la derecha del texto principal.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

por encima de cualquier proyecto particular. Por ello, lo invitamos a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, a que siga por el camino de corregir las causas que llevaron a tener un sistema de salud obsoleto y falta de empatía con la gente en Tamaulipas a continuar fortaleciendo las políticas conducentes, a fin de responder a los requerimientos que como sociedad nos apremian. Le reiteramos nuestro apoyo, con la seguridad de quienes seguimos impulsando toda reforma que permita seguir trascendiendo horizontes que favorezcan a la salud y el bienestar de nuestro Estado. Hoy sí puedo dar fe porque hemos recorrido este Estado para beneficio de los tamaulipecos en cuestiones de salud. Hoy quiero agradecer como bien lo dijo, a todos los integrantes de su equipo de trabajo, usted como Secretario, a sus subsecretarios, a todos los encargados de jurisdicciones y médicos y decirles desde aquí que gracias, gracias por su valor, por su entrega a Tamaulipas, porque con ustedes nosotros somos mucho, pero sin ustedes no somos nada. Muchas gracias.”-----

-----Enseguida el Diputado Presidente señala que se continúa con el desarrollo de la comparecencia, se abre la **primera ronda de preguntas**; en primer término participa la Diputada **SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO**, quien cuestiona lo siguiente:-----

-----“Buenas tardes Secretario de Salud, Doctor Vicente Joel Hernández. Bienvenido al Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas. Mi pregunta es, ¿en qué zonas del Estado hay más desabasto de medicamentos y qué se está realizando al respecto?, y ¿en cuánto tiempo tienen pensado llegar al 100% tanto de abasto de medicamentos como de infraestructura hospitalaria? Y tener la oportunidad de felicitar a todo el personal de la Secretaría de Salud por su entrega y dedicación y por arriesgar sus vidas en estos tiempos de pandemia que sufrimos, porque yo creo que la mayoría de ellos vienen también de la administración pasada y creo que contamos con un personal de salud de primera, así que felicidades de mi parte. Es todo.”-----

-----A continuación participa el Diputado **GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.-----

-----“Secretario, quisiera que nos precisara ¿cuánto equipo del que usted mencionó ahorita en su presentación que quedó en cajas y que no fue todavía instalado y que ha perdido la garantía, el monto total de los hospitales o de los dos hospitales o tres hospitales que se quedaron en esas condiciones y de cuánto es la pérdida? Lamentablemente pues el gasto que se hizo solamente cobraron comisiones, pero el equipo no está instalado, ese es un problema que hoy la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

tecnología año con año o cada dos años está cambiando, esperemos que no sea obsoleto ese equipo, esta es una pregunta que si me puede precisar. Con la firma del acuerdo para ampliar el seguro del IMSS Bienestar también se mencionó a la basificación de 5 mil plazas para los trabajadores y el gasto de 4 mil millones de pesos para resolver esta situación, tengo 2 preguntas al respecto. ¿Pudiera mencionarnos Secretario, administrativa y financieramente quién tendrá la responsabilidad de la estructura operativa de salud en el Estado y si cambia la figura de la Secretaría de Salud en Tamaulipas? Le va otra. Están por iniciar los picos de las enfermedades como el dengue, que la primera línea de acción son las jurisdiccionales sanitarias, tenemos claros los efectos que dejó el sexenio de la corrupción del pasado, pero ya llevan varios meses operando Secretario, hay informes de que hay problemas para salir a trabajar porque falta gasolina, porque no hay vehículos, etc., ¿qué plan se tiene para resolver esto a tiempo y no se afecte a la población ante los inminentes arribo de los meses donde se disparan ciertas enfermedades estacionales? Es cuanto Diputado Presidente.” -----

-----Enseguida hace uso de la palabra el Diputado **EDGARDO MELHEM SALINAS**, del Partido Revolucionario Institucional, quien cuestiona lo siguiente: ---

-----“Muchas gracias. Bienvenido señor Secretario aquí al congreso nuevamente. Yo antes de realizar algunas preguntas, sí quisiera hacer nada más una precisión, porque se habla mucho a veces del pasado, yo creo que aquí en un gobierno priista hubo un gran Secretario que fue nuestro amigo Rodolfo Torre Cantú, y que gran parte de la infraestructura hospitalaria y de salud que hay en Tamaulipas hoy, fue gracias a esa administración y a esa administración particularmente de la Secretaría de Salud que encabezó Rodolfo Torre Cantú. En cuanto a nuestra pregunta, yo quisiera saber Secretario, Tamaulipas, no contamos con un hospital oncológico especialista en eso, tenemos el centro oncológico que no tiene propiamente la infraestructura hospitalaria, si dentro de esta administración porque hoy se cuenta pues con el apoyo del gobierno federal, tenemos un gobierno estatal encabezado con un Doctor, que creo que eso es doble compromiso con el sector salud, que fue subsecretario por muchos también en el sector salud y lo conoce perfectamente. Entonces ¿si dentro del programa y el plan, el proyecto de esta administración se tiene considerado un hospital oncológico que pueda atender no nada más a los niños, a toda la población que a veces lamentablemente padece este mal, esta enfermedad? Segundo, pues bueno no nada más en el tema oncológico, si nos pudiera decir ¿si tienen ya autorizados o proyectados algunos grandes proyectos?, ¿cuáles son los grandes proyectos en materia de salud, sobre todo en construcción o remodelación?, yo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

coincido con usted, a mí me tocó ser Diputado Federal por el distrito de San Fernando, es un hospital General que prácticamente esta inoperante, está en deprimentes condiciones, si se tiene considerado eh, ¿Cuáles son los grandes proyectos hospitalarios para esta administración? Y finalmente me sorprendió no sé si estaba bien el dato o no, que nomás 15 unidades móviles este, ahí en la presentación, si se está refiriendo a todo el Estado pues es algo realmente grave que tengamos 15 unidades móviles, eh y si se tiene algún proyecto alguna estrategia para poder hacer un equipamiento urgente y que nosotros aquí en el congreso en el tema de presupuesto de egresos, podamos etiquetarles recursos a la Secretaría de Salud, porque no nomás se trata aquí de venir a observar o criticar, si no apoyarlo con recurso porque, pues de buenos deseos está lleno el mundo, queremos lo que se, lo que se necesita que le etiquetemos recursos, a veces no estamos acostumbrados en el Congreso a etiquetar los recursos, necesitamos etiquetar los recursos, cuente con eso Secretario y ojalá nos pueda expresar ahí su posicionamiento en este tema, gracias.”-----

-----A continuación hace uso de la palabra la Diputada **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, del Partido Acción Nacional, quien emite lo siguiente:----

-----“Muchas gracias Diputado Presidente, sea usted bienvenido Secretario Vicente Hernández Navarro a este recinto legislativo, primeramente, quiero felicitarlo por que ha sido el único Secretario que no ha venido a politizar el tema y un tema tan sensible como es la salud, siempre vamos a estar en defensa de los tamaulipecos y cuente con el apoyo que se requiera para una mejor atención a los ciudadanos de Tamaulipas. Quiero decirle que es lamentable que continua sin regularizarse el abasto de medicamento oncológico en todo el país y esto afecta gravemente a Tamaulipas, resulta criminal que no se pueda atender la demanda de cientos de padres de familia, que tienen la desgracia de tener en el seno familiar a un hijo con cáncer y que carece de las medicinas necesarias para su atención, debido a que el sector de salud del Gobierno Federal no ha podido normalizar el suministro de los fármacos. Aquí en el Congreso, Secretario, quisimos ayudarlo a usted a la Secretaría, pero sobre todo a los ciudadanos de Tamaulipas, queriendo garantizar un presupuesto para los tratamientos para niños con cáncer, niñas y niños de Tamaulipas que lo necesitan, lamentablemente esa Iniciativa está congelada y no hemos podido avanzar, porque no quieren modificar el presupuesto del Gobierno del Estado, cuando se tienen más de 70 mil millones de pesos asignados. Quiero decirle que, esta iniciativa la vamos a seguir exigiendo para que usted pueda tener un recurso garantizado para los tratamientos de niñas y niños con cáncer, en lo que esto ocurre quiero preguntarle



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

a usted Secretario ¿Qué va a hacer la Secretaria de Salud para poder garantizar los tratamientos para niñas niños y adolescentes con cáncer en Tamaulipas? y lo que necesite aquí estamos para servirle, y también usted en su presentación comentaba que hay 18 centros de salud que están cerrados en Tamaulipas, primeramente saber ¿si ya se abrieron? Y en segundo ¿si nos puede hacer llegar la información en su debido momento de las ubicaciones? en lo que podamos ayudar para que esos centros sean restablecidos, aquí estamos también para servirle, decirle que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional siempre estaremos a la defensa de la salud de Tamaulipas, muchas gracias, es cuanto.”---

-----Enseguida hace uso de la palabra el Diputado **JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ**, del Partido Morena, quien manifiesta lo siguiente: -----

-----“Bien, buenas tardes Secretario, bienvenido aquí al Poder Legislativo, un placer tenerlo. Voy hacer varias preguntas, voy a iniciar. Mire señor Secretario de Salud, aquí hay presentes, aquí hay gentes presentes que son una copia barata de algunas senadoras panistas que han convertido las mentiras y un circo en el Senado de la República, pero como lo hemos reiterado, hay pobre, es un pobre discurso la falta de medicamentos para niñas y niños con cáncer y a veces lucrando con la política, que es un tema tan delicado como lo es la salud, por eso estoy aquí haciendo esto, ustedes saben tanto que la federación se ha tenido decenas de reuniones con los padres de familia y de la misma forma aquí gracias a que cambió el Gobierno del Estado, si no fuera por nuestra amiga que preside la Comisión de Salud, la Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, que trabaja de la mano todos los días con usted, no tendríamos las atenciones que dicen ellos que faltan, incluso son cobardes, que incluso cuando se les cita para que den fe de la entrega y atención que necesitan las familias y padres de estos niños, ni siquiera se dan el tiempo de asistir a presenciar y escuchar a los ciudadanos, lo bueno es que no somos iguales y qué oportuno fue que llegara la transformación a nuestro Estado, ellos se la han pasado en palabras y mensajes en sus redes sociales, nosotros con acciones del Congreso del Estado, en coordinación diaria y continua con la Secretaria de Salud del Estado de Tamaulipas estamos dando resultados. Por lo anterior señor Secretario, le pregunto ¿Nos puede de favor detallar el proceso de la gestión que el Grupo Parlamentario del PAN hizo en este Pleno a la Comisión de Salud y la forma puntual, eficiente y expedita en la que se brindó la atención a su petición? Será la primera pregunta, señor Secretario, qué bueno que ha llegado usted a esa Secretaría, lo conozco y sé que es una gran persona y de buen corazón, porque sé que ha manejado de forma exitosa y eficiente el sistema de salud en



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Tamaulipas y es una de las principales preocupaciones del Gobernador y que sabemos que una de las prioridades y compromisos que sin duda está llevando a cabo de forma correcta, en ese sentido yo le pregunto ¿Qué beneficios va a traer el IMSS Bienestar a los ciudadanos Tamaulipecos?. Otra pregunta señor Secretario, en este Congreso del Estado se quedó de ver mucha información desde el 2019, no se entregaron las becas de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, justificando la falta de pago bajo el argumento que ese recurso iba a ser utilizado en la pandemia del COVID 19. En ese sentido señor Secretario ¿En el proceso de entrega-recepción, existe constancia de algunas de que dicho recurso se ejerció en la pandemia?. Y la última, Secretario ¿Cuál es la situación en la que se encuentra actualmente el Hospital General de Madero?. así mismo tenemos conocimiento que existe equipo médico almacenado como lo comentó desde hace 4 años, ¿nos puede indicar los motivos por los cuales está en desuso y cuál es el impacto presupuestal y médico que esto genera? Muchas gracias por su atención a todos.” -----

-----A continuación, al Doctor **VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO**, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, da respuesta hasta por 15 minutos:-----

-----“Gracias, son muchas. Vamos a tratar a la Diputada Sandra, pregunta de la zona de desabasto de medicamentos, mencionarle que, en realidad se ha hecho una compra, urgente parcial que cubre la idea, la idea es que cubra el 50% de los requerimientos, que están, los requerimientos que se están utilizando en las áreas, es insuficiente, si usted me dice ya estamos bien, no, lo que si se ha trabajado es en utilizar lo mejor que se pueda los medicamentos, utilizándolos en las pacientes embarazadas, en los pacientes oncológicos hay una buena propuesta, en todos los centros de salud hay esa falta de medicamentos, podemos decir que estamos en el 50% del abasto de medicamentos, y ahora nos sigue llegando medicamentos de la Federación, que esperemos cumplan con esa situación de requisitos, y nos enfocamos muchos en los medicamentos pero desafortunadamente el medicamento no es todo, por eso estamos apostando a que también empecemos a ser médicos que recetemos estilo de vida saludable, es una parte que nos va a ayudar, muy importante para controlar la diabetes, la hipertensión, etcétera. En lo que se refiere de infraestructura, gracias, pues todos los centros, todos, todos, todos los centros necesitan mantenimiento, hay se mencionaba que había sido utilizado y lo digo respetuoso porque yo sé que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

ustedes son del Congreso, no quiero politizar, tenemos una necesidad muy importante que es la salud de los tamaulipecos y que todos en conjunto podemos actuar, pero se utilizaron 3 millones de pesos para mantenimiento y para equipo, para darle mantenimiento a un equipo y encontramos unas circunstancias que no son dignas de trabajar, pero vamos a hacer el esfuerzo entre todos. Al Diputado Gustavo Cárdenas, entonces aquí en mi presentación, en el Hospital de Madero, son 475 millones de pesos, de los cuales se han pagado el 65%, por que ahí se necesita un acelerador lineal, entonces ese equipo tiene 4 años almacenado, estamos buscando en este periodo hacer una redistribución viendo cómo se encuentra y qué otros. Tamaulipecos, porque la construcción de ese Hospital va a tardar otros dos años, entonces no debemos de buscar, no está fácil así decir, distribuye el equipo porque tenemos que pasar por un proceso administrativo, para no hacer faltas en este aspecto, pero la idea es lo que esté útil poderlo utilizar en las otras unidades. En la firma del acuerdo ahorita voy a mencionar, porque varía gente me ha preguntado lo del INSABI, que como vamos en esa parte y en el Hospital de Matamoros, también se instaló, se inauguró en 2021 y se invirtió 410 millones de pesos, se pagó el 99.20% y ese equipo perdió garantía por el tiempo almacenado, estamos haciendo una situación de reinversión, cuantificando la reinversión, ya el Gobierno anterior invirtió 8 mil pesos para tratar de 8 millones de pesos para tratar de reinstalar, pero no ha sido posible, tenemos la resonancia magnética, imagínese una resonancia magnética en Matamoros, los que son de Matamoros, para el norte del Estado, tomografía, fluoroscopio, rayos x y equipos de soporte de vida, son una necesidad muy importante, vamos a trabajar entre todos para buscar, que esta parte se dé. El dengue, nos tocó a nosotros tener una contingencia de dengue importante cuando era Director del hospital Civil de Mante, y realmente es una tarea titánica de muchas responsabilidad y que no alcanzan los recursos, siempre debemos estar atentos ante las contingencias médicas, ahorita hay alrededor de 17 casos de dengue y obviamente se están focalizando la área de epidemiología ha estado trabajando mucho y dando a la circunstancias de dar seguimiento y más ahora también con el paso de nuestros, migrantes, digo nuestros migrantes porque nosotros nos hacemos responsables, desde el punto de vista de salud, también se consideran parte de nuestra responsabilidad, de repente traen enfermedades transmisibles por mosquitos, entre ellos el paludismo que se han detectado algunos y se han

A blue ink signature, appearing to be a stylized name, located on the right side of the page.





**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

estado haciendo mucho con colaboración y la participación de los gobiernos municipales también, el hacer la fumigación, si tenemos dificultades, reciente estamos haciéndolo porque ya hay gasolinà, ya tenemos insumos, pero se esta se está realizando, gracias; Doctor, digo perdón el Diputado Melhem, efectivamente el Doctor Rodolfo Torre Cantú un gran médico, de lo que se refiere al hospital, un hospital oncológico, por ejemplo el hospital de Madero tenía contemplado, el hospital un área de radioterapia especial, que se llama... se me va el nombre, una radioterapia especial última generación, ese recurso no ha sido utilizado por que se tiene que tener las instalaciones precisas para poderlo poner el equipo, pero sin embargo, el hospital de Alta Especialidad, tiene todo un área de oncología con área de radioterapia, con área de quimioterapia y con tratamientos quirúrgicos. El Hospital Canseco, tiene área de quimioterapia y área de cirugía oncológica, el Hospital General de Ciudad Victoria, también tiene quimioterapia y también tiene cirugía oncológica y el Hospital Civil aunque está chiquito también hacen ahí cirugías oncológicas, pues si, existen grandes proyectos, Laredo es uno de ellos, Laredo los hospitales se ha dejado de pues de meterle ahí a Laredo y los dos hospitales el civil, el general, pues existe la propuesta de hacer un hospital general que cumpla con las características para poder atender a la población. En San Fernando también ya está la situación de la propuesta ya aprobado, y bueno pues terminar el de Matamoros y el de Madero. Si existen 15 unidades móviles y empiezan a funcionar, o también por las circunstancias dadas de falta de recurso, sin embargo los médicos que están contratados funcionan en las unidades de adscripción, por ejemplo si están en Tula desde Tula empiezan a trabajar y si existe un proyecto hemos estado trabajando con un proyecto de contratar unidades móviles robustas, que contengan áreas de mastografía, de radiografía, este de laboratorio, de farmacia, obviamente pues vamos a necesitar de su apoyo porque pues se necesita recurso también si, muchas gracias. Este a la Diputada Imelda Sanmiguel, tengo que tomar agua. Este, ¿cuándo se regularizará el tema de los medicamentos?, es un tema, la idea es contar con todos los medicamentos pero todos los medicamentos no son suficientes para atender bien a la población, tenemos que organizarnos y uno siente que llega dame el medicamento para la diabetes y ya te vas, no, existen las circunstancias de utilizar otro tipo de medios en las que estamos trabajando para disminuir el uso de medicamentos, porque los medicamentos también traen sus efectos secundarios y también dejan secuelas, y

A blue ink handwritten signature, appearing to be a stylized name, located on the right side of the page.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

también producen problemas. Vemos la situación, yo siento mal ver a mucha gente salir con diez medicamentos, ya porque los necesito, en algún momento de su proyecto de enfermedad pudo haberse evitado esta lista grande de medicamentos, obviamente nuestro objetivo es que se cuente con la totalidad de las claves, pero organizarnos bien para dar otro tipo de medicina y para que todo el sector salud esté trabajando sin obstáculos, que nos sea la tradicional referencia contra referencia la que ha de llegar al hospital y que el que recibe en el hospital le diga "no, estamos llenos, esta urgencias llena", que desde una aplicación nos estemos dando cuenta de que existe la necesidad y que en alguna parte de nuestro Estado o del país debemos de atender a esa persona, buscando la gestión, no solamente de la Secretaría de Salud, del Gobierno, de este de ustedes, de la población de las asociaciones civiles que tanto nos han ayudado, y la verdad es que es un sueño, tanto evitar la muerte materna, como evitar las muertes que son prevenibles por cáncer, es un sueño y debemos de trabajar hacia ese orden verdad, este no soy este evidentemente, el que otorga el presupuesto, pero si soy el responsable y buscamos de alguna manera gestionar, hay mucha gente que nos está gestionando en materia de este, oncológicos, yo los invito a todos los miembros del Congreso, que sean parte de esto, que busquemos soluciones para cuando se nos sale del presupuesto buscar que a Toñito, que a Carlitos, que a Luisito le llegue el tratamiento, no solamente a los medicamentos, va desde la prevención temprana, la medicación, la quimioterapia, los estudios especiales, inclusive teniendo todo el medicamento no nos alcanza, pero hemos estado personalizando, si ustedes se dieron cuenta tenemos 92 niños activos con cáncer, hemos estado personalizando la situación de la atención para que de alguna u otra forma le llegue, esa es la instrucción que tenemos, le llegue el tratamiento al paciente, gracias. En los centros de salud, ¿también de usted verdad?, de los centros de salud este, hemos disminuido a 16, 2 centros de salud, de los centros de salud incompletos que es que eran 40, hemos disminuido a 24, es un avance, se ha abierto otro que estaba cerrado, que no tiene luz todavía, pero que de alguna manera ya tenemos médico, este perdón no llevo el tiempo. Este, al Diputado Juan Vital. Cáncer, pues bueno la circunstancia de mientras más recursos tengamos para el cáncer mejor, no soy Diputado, no soy una gente que tenga que votar para que ustedes revisen sus propuestas, que se fijen en los tamaulipecos, corrijan lo que tengan que corregir y la aprueben, ese es

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del orador, ubicada a la derecha del texto principal.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

mi consejo, pero yo pues yo no tengo voto. Con la petición de Carlitos, este pues bueno, me llamó la Diputada Casandra que Carlitos le hacía falta medicamento y este y citamos a su papá y a su, y al niño, un niño que la verdad que este, súper inteligente y muy despierto y muy de frente hacia su enfermedad y le dije “pues invita al Diputado”, -no sé cuál es el Diputado que-, “invita al Diputado con todo gusto y platicamos y buscamos una solución” este, por alguna circunstancia no pudo ir, pero si fue Carlitos y le hacía falta todos los medicamentos, agradecía que los medicamentos se habían recibido, pero este, le hacía falta un estudio de histocompatibilidad, ahí llamamos al hospital Universitario de Monterrey, les pedimos que nos fiaran, que confiaran, aceptaron hacerle la circunstancia y en corto plazo pues hacerle las pruebas y por otro lado el trasplante de médula, que no es posible tenerlo en el estado en su estado, porque no son tantos los casos es un área de concentración, pues el ABC se comprometió en hacer esa parte dentro del convenio que tenemos y hemos estado en contacto con él, y este, estaba todavía haciendo algunas pruebas preliminares para hacer eso, ¿sí?, gracias. En beneficios del IMSS Bienestar, este, ya me perdí quien hizo, varios hicieron el de ahí en bienestar verdad, nosotros el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud y el Seguro Social, se tuvo una reunión para firmar un acuerdo, un acuerdo donde nos ponen en las mesas de trabajo para ver qué es lo que mejor le conviene a Tamaulipas. Evidentemente uno es funcionario, y nuestra mayor responsabilidad es velar por todos los tamaulipecos y buscar que los recursos sean utilizados debidamente. Al entrar en esta administración les pedimos como obligación a los directores y a los jefes de jurisdicción, porque son buenos médicos, pero a veces la parte administrativa no la tenemos. Nos interesa tener el aparato y no saber cuánto cuesta. Entonces les pedimos obligatorio que hicieran una maestría de Administración en Salud y la sorpresa es que se inscribieron no solamente los directores, jefes de servicio, etcétera, etcétera, 163 gentes inscritas para este, para esta maestría, que esperemos que sirva mucho evidentemente para cuidar la rentabilidad de los ingresos que tenemos. En lo que se refiere a este, a decir si ya tenemos algo en claro con IMSS Bienestar, todavía no, todavía no tenemos nada en claro. Se están trabajando las mesas de trabajo y ahí estamos viendo los convenios, los estamos revisando minuciosamente y estamos viendo y recomendándole al gobernador y a él también como es médico, que es lo mejor para Tamaulipas. Y lo de las becas de la pandemia, no estoy

A blue ink handwritten signature, appearing to be a stylized name, located on the right side of the page.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

enterado, no sé, no sé, no tengo datos, no me entregaron esta parte, a lo mejor están en algún papel, pero lo revisaré y en tiempo le contestaré esta parte. Muchas gracias.” -----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, pregunta si alguno de los Diputados desea hacer uso de la palabra para consideraciones y planteamientos, participando en primer término el Diputado **GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, quien cuestiona lo siguiente: -----

-----“Señor. Secretario estoy seguro que este Congreso plural, desea la cobertura universal para combate al cáncer. ¿Qué posibilidades hay para que en nuestro estado se pueda tener la cobertura universal? Si se puede dígallo, y segundo, el Gobernado es Doctor y el conoce perfectamente bien de los temas de salud y los tamaulipecos estamos con muchos deseos de que tengamos una cobertura universal en, para todo, para niños, para adultos, para todo tipo de gente. Díganos si se puede, si se pudiera hacer y podemos hacer nosotros como Congreso trabajar para poder, se haga una realidad para Tamaulipas, como sucede ahorita en Jalisco y en Nuevo León, gracias. Con esa respuesta tengo, gracias.” -----

-----Da respuesta el Doctor **VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO**: quien opina lo siguiente: -----

-----“Bueno. Realmente te mentiría que te diga sí, no sé. Pero que vamos hacer el mejor esfuerzo sí, eso te lo aseguro.” -----

-----Posteriormente hace uso de la palabra la Diputada **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien expresa lo siguiente: -----

-----“Muchas gracias Diputado Presidente. Bien, Secretario usted lo ha mencionado, y dijo que se corrija la que se tenga que corregir y también para decirle al Diputado Gustavo Cárdenas, que estamos en la misma sintonía, en cuestión de los tratamientos para niños con cáncer. Creo que quisimos, lo intentamos hacer hace unas sesiones de brindarle un mayor presupuesto para garantizar los tratamientos para niños con cáncer, creo que es, que le puede dar una gran solución a la secretaría, sobre todo al bienestar de las niñas y niños de Tamaulipas y quiero decirle que no vamos a quitar el dedo del renglón para que esto puede ser una realidad. Y que finalmente si nosotros como Diputados somos los que reformamos, pues podemos hacer esta reforma al presupuesto del



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Gobierno del Estado y pues ajustar algunos temas sin descobijar otros temas importantes que se tienen que atender en el Estado. Así como a Carlitos, ojalá Secretario se pueda atender a todos los niños de Tamaulipas y lo vamos a estar también exigiendo y quiero decirle cuenta con todo nuestro apoyo, pero que también estaremos señalando y exigiendo para que se puede hacer un mayor trabajo y podamos atender a los ciudadanos de Tamaulipas. y sobre el que el INSABI, pues bueno sabíamos que no tenía reglas de operación, si necesita del apoyo para que el IMSS Bienestar tenga reglas de operación, pues también poderle dar las herramientas necesarias para que esto pueda suceder y se pueda tener un excelente servicio de salud en Tamaulipas. Mucha gracias Secretario, igualmente le vuelvo a reiterar, gracias por uno politizar el tema de salud en Tamaulipas y ha sido el único Secretario que ha venido hacer las cosas correctamente, y que ha venido también, ha tenido la educación de venir a saludar a cada uno de los Diputados sin importar del color que seamos.”-----

-----Enseguida el Diputado **JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ**, del Grupo Parlamentario Morena, quien expresa lo siguiente:-----

-----“Nada más agradecerle Secretario, y decirle a la población de Tamaulipas que la bancada de MORENA trabajará en colaboración con la Secretaría para sacar adelante todos los proyectos, estamos también trabajando en eso y también es de nosotros cuidar la salud de los tamaulipecos y reiterarle también. La pregunta era que yo le hice fue de las becas, estaré atento porque no se entregaron las becas en el sexenio pasado y se comentó que se habían desviado a la pandemia del Covid, pues ahí tenemos un detalle y bueno pues más adelante lo haremos en su momento lo platicaremos señor Secretario. Muchas gracias y sea bienvenido aquí al Poder Legislativo, aquí tiene unos amigos y que vamos juntos a sacar y hacer el mejor esfuerzo por los tamaulipecos.”-----

-----A continuación el Diputado Presidente señala que se inicia la **segunda ronda de preguntas** de cada Partido Político; y en primer término participa la Diputada **DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO**, para señalar lo siguiente: -

-----“Gracias Presidente. Bienvenido Secretario, buenas tardes. Hemos hablado y escuchado que hay un desabasto de medicamentos, a mí me gustaría saber ¿cuál es el porcentaje de abasto de medicamentos en los hospitales de Tamaulipas? Y también, ya que toda vez la salud es un tema vital para todos los tamaulipecos. Me gustaría saber ¿si tienen pensado establecer ventanillas o



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

enlaces con el Poder Legislativo, ya que una de nuestras funciones es la de gestoría? y la primera que hice es, ¿ya han hablado del desabasto? y me gustaría saber el ¿porcentaje de abasto que existe en los hospitales de Tamaulipas?”-----

-----Enseguida hace uso de la palabra el Diputado **GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, en Representación del Partido Movimiento Ciudadano, expresa lo siguiente:-----

-----“Secretario, no considero que deba malinterpretarse las preguntas que haga uno por cuestiones de denuncias o, poner en la mesa los temas de los malos manejos de los anteriores gobiernos y no viene el tema, no viene el tema a esto, mi pregunta es muy concreta y la quiero hacer. Con anterioridad a las diferentes Secretarías y Secretarios, les han cuestionado la situación que recibieron sus encomiendas, si presentaron denuncias y cuál es el estado que guardan. Con curiosidad hemos notado que las denuncias no avanzan y eso no puede ser, debemos mostrar que nos regimos por la ley, por lo que mis cuestionamientos en este tema son y me gustarían sus respuestas en su momento Secretario ¿Qué denuncias han presentado?, ¿cuántas denuncias ha presentado su Secretaría?, ¿Qué delitos usted puede afirmar que se configuraron y sustentaron correctamente? y ¿Qué respuesta ha tenido de la Fiscalía ante las denuncias presentadas? Y la otra, pues haré una pregunta sobre el cáncer, pero yo creo que la respuesta ya me la contestó en la intervención pasada. Le agradezco su atención y espero su respuesta. Gracias.”-----

-----Acto seguido, el Diputado **ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expresa lo siguiente:-----

-----“Muchas gracias Diputado Presidente. Buenas tardes señor Secretario de Salud, sea bienvenido aquí al Congreso del Estado y le quiero agradecer la atención que le dio en su momento a Carlitos, y fíjese que no quería politizar el tema, pero aquí el compañero digo, la verdad es que me sentí aludido y tuve yo un incidente en esa ocasión en carretera, él a lo mejor no lo vive porque él es de aquí de Victoria, pero nosotros sí que venimos, yo creo que gran parte de los que estamos aquí venimos de fuera. Tuve un incidente y no lo quería politizar, pero ya que él lo ha hecho. Si el Doctor Américo Villarreal no hubiera quitado los “Ángeles Azules”, tal vez seguramente hubiéramos tenido una atención más rápida y eficaz en el incidente que tuvimos en carretera en esa ocasión, que por ahí tuvimos la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

oportunidad de compartírselo a la Diputada Casandra, pero bueno, ese es en cuanto al tema Carlitos y le agradezco mucho, reitero la atención y también tenemos una lista que estamos conformando de niñas y niños que no están, pues todavía tienen pendiente su tema de medicamentos contra el cáncer, pero bueno, antes de exponer mi cuestionamiento, pues sí me gustaría comentarle también que pues vamos a estar muy atentos de su respuesta y le vamos a estar dando seguimiento a cada uno de los detalles que usted mencione. Desde hace algunas semanas el tema usted lo conoce, del abasto de medicamentos particularmente de los niños y niñas con cáncer, pues ha sido un tema debatido aquí en Congreso, prácticamente ya desde hace dos o tres meses, y pues la pregunta en concreto es ¿puede usted como Secretario de Salud asegurar en este momento que absolutamente todos los niños y niñas con cáncer en Tamaulipas están recibiendo su tratamiento completo en tiempo y forma? Esa es la pregunta Secretario, muchas gracias.” -----

-----Posteriormente la Diputada **LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, expresa lo siguiente: -----

-----“Buenas tardes Secretario de Salud, Doctor Vicente Joel Hernández Navarro, para mí es un gusto que usted esta tarde se encuentre entre nosotros, no tuve la suerte anteriormente de poderlo localizar, quiero decirle que desde el mes de octubre he tratado de hablar con usted, pero hoy tengo la suerte y quiero aprovechar para hacerle algunas preguntas y darle la mejor bienvenida a este Congreso. En este Congreso del Estado se discuten continuamente distintas iniciativas en materia de salud, una de ellas se relaciona con la salud mental y nos gustaría preguntarle ¿si es adecuado la política de cerrar los Hospitales psiquiátricos, buscando en la opinión de los proponentes de esta medida recortar gastos como medida de austeridad y que sea en los hospitales generales donde se adapten algunas áreas para brindar dicha atención; y la segunda pregunta es respecto a la aplicación de vacunas ¿usted como Doctor, aprobaría y aplicaría vacunas que no tienen la validación de la Organización Mundial de la Salud? Esa sería la segunda pregunta; la tercera pregunta de manera muy personal me gustaría que me contestara ¿Qué relación usted tiene con la Unidad móvil Avanzada Médica Tamaulipeca? Y la cuarta, sería, Doctor yo represento al Distrito XVII que abarca Ciudad Mante y González, yo estoy muy preocupada por el Hospital General de Ciudad Mante, porque no tiene unas condiciones dignas para



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

poder atender a los pacientes, ni mucho menos cuenta con el medicamento, me gustaría contar con su apoyo para que llegara a la brevedad posible ese medicamento al Hospital General de Mante, quiero que sepa que yo seré una mano más para apoyarlo en cuestión de mi municipio, estoy muy preocupada por eso; y la última pregunta y apoyo que le pido de manera personal, es que ¿si puede apoyarme con dos trabajadores de aquí del Congreso que necesitan medicamento?, uno es, una persona enferma de cáncer y el otro, otro tipo de enfermedad que en su momento, si usted me lo permite, se lo haré llegar, gracias.”-----

-----A continuación la Diputada **GABRIELA REGALADO FUENTES**, del Grupo Parlamentario de Morena, formula lo siguiente:-----

-----“Buenas tardes, Doctor Vicente bienvenido a la casa del pueblo, Secretario. Yo tengo 2, bueno, 3 preguntas, pero una ya le había dado respuesta, ya se ha hablado de los 5 mil trabajadores y trabajadoras, con un estatus laboral eventual, mi pregunta es ¿Qué plan de acción va a realizar la secretaría a su cargo para que este personal tenga la basificación y así poder brindarles una estabilidad laboral? Y la segunda es, bueno ya también nos mencionó el estatus en el que se encuentra el IMSS Bienestar y también queríamos preguntarle ¿Qué beneficios traerá ésta a los trabajadores? Y mi tercer pregunta, pues bueno, es cuanto al tema de medicamentos y cáncer que ya se ha mencionado repetidas ocasiones, gracias Secretario.”-----

-----A continuación el Diputado Presidente manifiesta que para dar respuesta se concede el uso de la palabra al Doctor **VICENTE JOEL HERNÁNDEZ**, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos, quien responde lo siguiente:-----

-----“Muy bien, la Diputada Arely. El abasto de los medicamentos lo tenemos en un 50%, en lo que se refiere a la ventanilla que tenga el Congreso les quiero decir a todos, es la pregunta que me hizo. Les decía de los abastos de medicamentos, ha no fue usted perdón, yo había apuntado para allá, es el este, está en el 50%. En lo que se refiere a la ventanilla para hacer con el Congreso, quiero decir que estamos abiertos, puede tener mi número telefónico de los subsecretarios para cualquier situación y de los directores de los hospitales si estamos muy prontos a resolver la responsabilidad de todos nuestros pacientes, sin ninguna duda, sin ningún problema, ¿sí?, este al Diputado Cárdenas, pues no he hecho ninguna





**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

denuncia, hemos hecho inconsistencias, no, no, no he hecho yo ninguna denuncia, hemos dado inconsistencias a la contraloría de todo lo que hemos encontrado que pudiera tener irregularidad, no nos corresponde a nosotros, determinar si es una falta legal o no, la hemos pasado a la instancia para que así lo haga. Hemos llegado de lleno a resolver la situación de la problemática de salud, o sea, de buscar soluciones para las problemáticas en las que nos encontramos, espero pues que se hagan las situaciones correspondientes en el lugar que esto corresponde. Bueno, este al Diputado Ángel, este lo entendemos que no haya asistido, no hubo ninguna queja, ni nada, verdad, no se pudo, pero la respuesta es que si hay verdad, y luego las segunda pregunta no te entendí a que me decías, ¿Avanzada que?, no pertenece a la Secretaría de Salud, no pertenece a la Secretaría de Salud, no, no pertenece, no nos ha pedido ninguna situación de apoyo, ha sido muy respetuoso en ese aspecto. Este, bueno lo de los niños con cáncer, les decía que los niños o los adultos con cáncer tienen una amplia gama de necesidades, desde les decía de detección temprana, tratamientos médicos, quirúrgicos y de quimioterapia. Salud mental, es un problema muy grave, no contamos ni con el 1% de las de los profesionales para atender la salud mental, es una escases de psiquiatras y decía en broma ahí, tenemos 5 y 3 consultan a los otros 2, pero bueno, es una broma, perdón por los psiquiatras que hay aquí, pero también ahí todavía no terminamos, la idea es mantener el hospital psiquiátrico es necesario pero estar actuando en el primer nivel de atención para atender los problemas emocionales, llevamos ahorita prácticamente psicólogas capacitadas en este periodo, alrededor de dos mil psicólogas capacitadas para la situación de atender, pero la capacitación no es el total, es ir primero es la circunstancia de tener las ganas, de aprender, tomar el curso, después compartir lo que vio en el curso y tener generosidad para, ser un buen ser humano o sea necesitamos muchas cosas para que se termine ese aspecto, es un gran problema y lo tenemos, tenemos convenios con la Secretaría de Educación Pública, donde estamos capacitando, para evitar la situación de tipo emocional, estamos trabajando con el grupo médico, con el jefe de enseñanza, donde la mayor carga de desajustes emocionales los tenemos en nuestros propios internos y residentes que hacen guardias de 36 horas, entonces ahí estamos buscando o sea, hay circunstancias que nos ponen en esa situación de dificultad y por otra parte vamos a empezar a capacitar a los médicos, para que atiendan en el primer

A blue ink handwritten signature, appearing to be a stylized name, located on the right side of the page.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

nivel, la parte del primer nivel, de la atención psiquiátrica, si algunos hospitales, la idea es que tenga donde atender a los pacientes que llegan en crisis psiquiátrica, ¿los que perdón? El de Mante, si nosotros queremos mucho al hospital y en su momento empujamos para que yo estuve de Director en el Hospital Virgilio, en el Hospital Civil antiguo y realmente una gente extraordinaria, una buena respuesta a la situación del trabajo, nos tocó la contingencia del dengue y sí estamos revisando todos los hospitales ahí, hay un tomógrafo que tiene 3 años sin funcionar, entonces este y es de gran necesidad, porque tienen es un traumatismo cráneo encefálico y lo tienes que mandar a Victoria para hacerlo y que el de Victoria también ya está medio fallando por la falta de mantenimiento, entonces en eso estamos buscando invertirlo al mantenimiento para o la reposición para esto, si lo tenemos en cuenta en Mante, todos los hospitales están más o menos en esas circunstancias que ustedes mencionan, y si se les ha estado mandando medicamentos y todo estos ¿verdad? ¿sí?, ya me perdí, si, usted, le acabo de decir que tiene las puertas abiertas y por favor le voy a pedir a la Licenciada Casandra que les pase los teléfonos de todos los funcionarios de la Secretaría, para que cualquier cosa que ustedes tengan necesidad de gestionar, son bienvenidas, y en su momento también que nos ayuden, que vean la problemática que nos ayuden, ¿ok?, excelente nosotros estamos abiertos, no estamos cerrados. Muy bien la Diputada Lidia Martínez, Diputada Regalado, perdón, perdón, perdón, yo comprendo esa parte de los eventuales, 14 años fui eventual como médico especialista en traumatología y realmente si alguien me dice ¿en dónde debemos empezar a actuar, es en el recurso humano que nunca se ha rajado, ¿sí?, ojalá y las cosas se alineen, porque eso vamos a luchar para que se dé para que la gente tenga su base, sea estatal, sea por IMSS Bienestar, por donde venga, creo que debemos hacer conciencia todos aquí los Diputados, para que busquemos la forma de tener el recurso humano que es la parte más importante, basificados, que nos preguntemos ¿en qué porcentaje estamos los profesionales basificados?, además de los medicamentos, pero en qué porcentaje están nuestros médicos trabajando con eso, eso es algo que si se puede hacer desde aquí, pues se los agradecería, muchas gracias, creo que es todo.” -----  
-----Posteriormente el Diputado Presidente pregunta si algún Diputado de algún Partido Político desea realizar consideraciones sobre los planteamientos hechos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

por la Titular de la Secretaría compareciente, participando el Diputado **GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**, quien señala lo siguiente:-----

-----“Señor Secretario, la omisión también es un delito, pero no debemos de hacernos de la vista gorda, ante la cantidad del saqueo que sufrió esta secretaría en el sexenio pasado, es todo es cuanto.”-----

-----Continuando en esta comparecencia la Diputada **LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ**, refiere lo siguiente:-----

-----“Doctor, este, nada más comentarle a mi compañero Gustavo que esos temas son legales y van en una fiscalía y por lo que hace usted, le reitero la bienvenida, nos da un gusto que esté aquí, le agradecemos su presencia y ojalá pueda venir más seguido no nada más este a darnos un informe gracias.”-----

-----Prosiguiendo en este punto la Diputada **GABRIELA REGALADO FUENTES**, enuncia lo siguiente:-----

-----“Si, Secretario, muchas gracias por su respuesta a mis preguntas anteriores. Este, ya se habló del desabasto de medicamentos en el tema del cáncer, yo quisiera preguntar ¿qué tipo de medicamentos cuentan los hospitales en este tema del cáncer? y ¿cuál es el cuadro médico que se tiene cubierto hasta hoy?, o sea ¿con qué es lo que si contamos?, y también quiero hacerle una pregunta es... Bueno, nada más una pregunta rapidita, este, en el tema del Hospital de Nuevo Laredo, ¿para cuando se tiene previsto que quede listo este hospital?, ya que como bien menciona si se ha abandonado durante una administración anterior tristemente en nuestros hospitales de Nuevo Laredo, y quisiéramos saber para cuándo se tiene proyectado este hospital.”-----

-----Al no existir más participaciones en este tenor, el Diputado Presidente manifiesta que para dar una **reflexión global** se concede el uso de la palabra al **Doctor VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO**, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, hasta por 5 minutos, para exponer lo siguiente:----

-----“Va por varias etapas, la primera es la autorización, ya está autorizado, la segunda es el terreno, que el terreno que tenían fuimos a visitar que tenían designado, queda un poquito aislado de las situaciones y pedíamos que se buscara otro terreno, y la siguiente fase es en esa parte de autorización pues el recurso, que de alguna manera el Doctor Américo Villarreal pues ha estado gestionando para que se dé y es de las situaciones que él ha pedido que Laredo tenga su hospital. No tenemos más que la fase en esa, en la que le digo, tenemos el terreno, la presidenta municipal ha dicho cuál sería el terreno, nosotros fuimos a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

ver y le hicimos la sugerencia que el terreno que estaba para eso no sería el adecuado para la viabilidad y la llegada rápido de las urgencias. Gracias, gracias. Pues evidentemente es una gran responsabilidad, que afortunadamente no la asumo solo, la asumo con un grupo de compañeros, directivos y trabajadores, que tiene bien puesta la camiseta. Yo quiero leerles algo, este, muy especial para mí pero que lo veo porque alguien dijo se necesita valentía y esfuerzo y recordé esta parte, y dice “mira que te mando que te esfuerces y seas valiente, no temas, ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas”, con esto yo quiero decirles y pedirles a todos, que utilicemos nuestra bondad para servir a Tamaulipas, muchas gracias.” -----

-----Continuando con la comparecencia, el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, expresa lo siguiente:-----

-----“Doctor Vicente Joel Hernández Navarro, a nombre de la Legislatura 65 de este Congreso agradecemos su comparecencia a este Pleno Legislativo, reiterándole nuestro compromiso para trabajar en beneficio del pueblo tamaulipeco. Se le solicita a la comisión designada para que acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Doctor Vicente Joel Hernández, Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.”-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**, señala que por consenso de la Mesa Directiva, se **clausura** la presente sesión, siendo las **quince** horas con **cincuenta y ocho** minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día **dieciocho** de **abril** del actual, a las **doce** horas.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**LETICIA VARGAS ÁLVAREZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ**